

AYUDAS PARA LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES/ ANALÍTICAS EN ARQUEO-PALEONTOLOGÍA

Desde la Fundación Palarq se convocan unas ayudas para el empleo de técnicas analíticas sobre bienes paleo-arqueológicos, tanto conjuntos de materiales procedentes de un yacimiento, como analíticas sobre un mismo tipo de elemento, recuperado en diversidad de yacimientos.

Con esta convocatoria se pretende impulsar este tipo de estudios sobre el territorio español, y por equipos liderados desde España, insertos en Proyectos de Investigación en vigencia en el momento de su solicitud.

La financiación de las analíticas será de hasta un máximo de 10.000 € por ayuda.

PROTOCOLO DE SOLICITUD

- 1. Nombre del yacimiento de donde proceden las muestras o bienes a analizar o procesar, o nombre del proyecto, si la solicitud corresponde a análisis específicos de un determinado tipo de elementos.**
- 2. Entidad que avala el proyecto de investigación en el que está insertas estas analíticas.**
- 3. Responsable/s de la dirección del Proyecto.**
- 4. Descripción del proyecto de donde proceden las muestras o bienes a analizar:**
 - Ubicación geográfica sobre mapa
 - Planimetría del yacimiento, señalando el lugar de procedencia de las muestras o bienes a analizar o procesar.
 - Descripción general del/de los yacimiento/s (máx. 7.000 caracteres, con espacios incluidos)
 - Descripción del contexto arqueológico de donde proceden las muestras o bienes a analizar o procesar, con indicación su cronoestratigrafía (máx. 3.000 caracteres, con espacios incluidos).

5. Bienes a analizar:

Tipo de bien/es

Analítica/s solicitada/s

Laboratorio a donde se van a llevar a cabo las analíticas de los bienes correspondientes, o su procesamiento.

Presupuesto de cada analítica y/o procesamiento.

Indicación del espacio temporal en que se van a realizar las analíticas y/o procesamiento.

6. Resultados de los proyectos que avalan la solicitud.

10 publicaciones a destacar de entre las publicadas relacionadas con el proyecto en los últimos 10 años.

Dirigir la solicitud a:

FUNDACION PALARQ

Sra. Carolina Bähr

Vía Augusta 200, 1ª planta

08021 Barcelona

<mailto:solicitud@fundacionpalarq.com>